Quito, 24 de abril del 2009

Señores
Accionistas de Tambillo Net S. A.
Presente.-

En mi calidad de Comisario designado por la compañía Tambillo Net S. A. Mediante acta legalmente adjunto y presento ante ustedes mi informe:

A través de la revisión exhaustiva de los libros contables de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2008, al igual que sus respectivos respaldos, realizando un estudio pormenorizado de cada una de las cuentas contables y auxiliares puedo afirmar que Tambillo Net S. A. se encuentra dentro de las normas contables generalmente aceptadas, no obstante sugiero se tomen en cuenta y se implementen algunas recomendaciones para corregir ciertos procedimientos para mejores resultados.

Adicionalmente, todas las cuentas se encuentran respaldadas con la documentación necesaria. Las evaluaciones sobre activos, pasivos y patrimonio están perfectamente sustentadas, por lo que las perdidas declaradas en balances corresponden a la realidad de la compañía.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
30 ABR. 2009
OPERADOR 2

Atentamente,

Comisario
Francisco Xavier Saona Muñoz.